



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00338429- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos, por el cual solicita la prórroga de designación interina del personal docente cuyos cargos fueron obtenidos mediante promoción transitoria de acuerdo a lo dispuesto por OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que la situación de emergencia sanitaria dispuesta a nivel nacional, ha imposibilitado llevar a cabo la sustanciación de los concursos docentes;

Que de acuerdo a lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos, las referidas prórrogas tienen carácter de excepción;

Que la solicitud cuenta con intervención de la Dirección de Personal; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar, con carácter interino y de manera excepcional, hasta el 31 de marzo de 2023, las designaciones del personal docente y en los cargos que se mencionan en el anexo que forma parte de la presente.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a consideración del H. Consejo Directivo y archívese.